

# Factura Pequeño Contribuyente

SAMUEL EDUARDO, BARRIOS HERNÁNDEZ  
Nit Emisor: 87640643  
SAMUEL BARRIOS HERNÁNDEZ  
7 AVENIDA A 11-41 COLONIA VENEZUELA, zona 21, Guatemala,  
GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

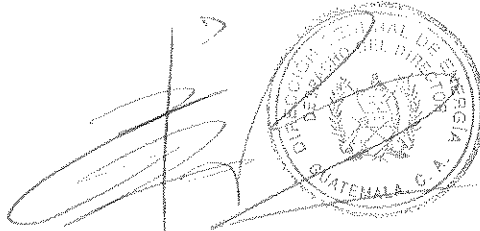
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
F740CB96-B260-4BC6-8E44-86135719F209  
Serie: F740CB96 Número de DTE: 2992655302  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 30-abr-2023 08:58:04  
Fecha y hora de certificación: 13-abr-2023 08:58:04  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del (01/04/2023) al (30/04/2023), según contrato número MEM-128-2023	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Ing. Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**



Ingeniero  
Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-128-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de abril del año 2023**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en el análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados al Plan de Expansión de Transporte y contratos relacionados**

- Elaboración de providencia, según el análisis técnico efectuado; con relación a la gestión de la entidad TRECOSA y número de expediente: DGE-64-2011-LOTE F-FM-239.
- Elaboración de providencia, según el análisis técnico efectuado; con relación a la gestión de la entidad TRECOSA y número de expediente: DGE-64-2011-FM-234-LOTE B.

**c) Apoyo técnico en el análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados con solicitudes de Autorización Definitiva o Registro para el uso de Bienes de Dominio público para la instalación de centrales generadoras del tipo hidroeléctrico o geotérmico; para prestar el servicio de transporte, distribución final de Electricidad, Autorización Temporal y Constitución de Servidumbres**

- Realización de inspección técnica en Hidroeléctrica El Porvenir ubicada en el municipio de San Pablo, departamento de San Marcos.
- Elaboración de providencia según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad PRODUCTOS DEL AIRE, S.A., y número de expediente: DGE-DDE-00070-2022

**d) Apoyo técnico en el análisis de solicitudes de Inscripción de Grandes Usuarios y Agentes del Mercado Mayorista**

- Elaboración de providencia según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad PRODUCTOS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A., y número de expediente: DGE-VGU-00019-2023
- Elaboración de providencia según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad CONSORCIO ENERGÉTICO MAAAYATAÁN, S.A., y número de expediente: DGE-VGU-00034-2021
- Elaboración de providencia según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad WATTSMARKET, S.A., y número de expediente: DGE-VGU-00009-2022
- Elaboración de providencia según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad MAYORISTAS DE ELECTRICIDAD, S.A., y número de expediente: DGE-56-2012
- Elaboración de providencia según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad EDECSA-GT, S.A., y número de expediente: DGE-INS-ACOM-00001-2021
- Elaboración de providencia según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad ENLACE MAC, S.A., y número de expediente: DGE-VGU-00008-2023

- Elaboración de providencia según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad LA PANERIA, S.A., y número de expediente: DGE-56-2020

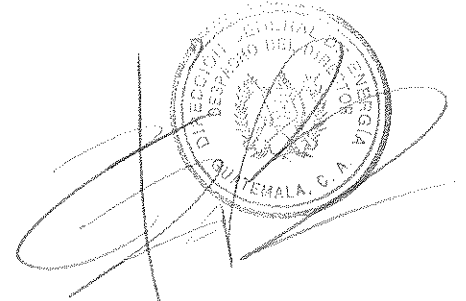
**e) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades**

- Elaboración de oficio según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a lo solicitado mediante la UIPMEM-326-2023.
- Elaboración de oficios según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a lo solicitado por la Fiscalía de Distrito Metropolitano del Ministerio Público mediante los oficios MP001-2023-14879, MPE01-2023-17097, MP001-2022-711 y MP332-2023-556
- Elaboración de oficios según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a lo solicitado por la Fiscalía de Distrito Metropolitano del Ministerio Público mediante los oficios MPE01-2023-21499, MPE01-2023-21484, MP001-2023-21452, MP001-2023-21446 y MP001-2023-16081
- Creación de una base de datos para el control de la vigencia de inscripción para los Agentes Comercializadores
- Elaboración de oficio según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a lo solicitado mediante la UIPMEM-365-2023.

Atentamente,

Samuel Eduardo Barrios Hernández  
DPI No. (2963600900101)

Vo.Bo.ing. Rudy Antonio García Valdez  
Jefe del Departamento de Desarrollo Energético



**Aprobado**  
Ing. Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas



Ingeniero  
Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-128-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **Informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de enero al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados al Plan de Expansión de Transporte y contratos relacionados

- Elaboración de PROVIDENCIA DE-DGE-1545/2022, según el análisis técnico efectuado; con relación al informe mensual de actividades ejecutadas en el mes de NOVIEMBRE de 2022 del lote B, y con número de expediente DGE-204-2015-F-IM-LOTE-B-NOVIEMBRE-2022 de la entidad FERSA, S.A.
- Elaboración de providencia para archivo, según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad TRECSA y número de expediente: DGE-225-2011

c) Apoyo técnico en el análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados con solicitudes de Autorización Definitiva o Registro para el uso de Bienes de Dominio público para la instalación de centrales generadoras del tipo hidroeléctrico o geotérmico; para prestar el servicio de transporte, distribución final de Electricidad, Autorización Temporal y Constitución de Servidumbres

- Elaboración de PROVIDENCIA NO. DE-DGE-1529/2022 según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad GEOTERMIA ORIENTAL DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, y número de expediente: DGE-157-2011
- Elaboración de providencia según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad HIDROELÉCTRICA DEL CASTAÑO, SOCIEDAD ANÓNIMA, y número de expediente: DGE-061-2018

d) Apoyo técnico en el análisis de solicitudes de Inscripción de Grandes Usuarios y Agentes del Mercado Mayorista

- Elaboración de Informe técnico no. DE-DGE-145/2022 según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad MINERALES Y AGREGADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, y número de expediente: DGE-VGU-00116-2022
- Elaboración de Informe técnico no. DE-DGE-146/2022 según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad ELECTRON SERVICES, SOCIEDAD ANÓNIMA, y número de expediente: DGE-VGU-00138-2022
- Elaboración de Informe técnico no. DE-DGE-150/2022 según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad AVÍCOLA VILLALOBOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, y número de expediente: DGE-VGU-00142-2022
- Elaboración de Informe técnico no. DE-DGE-151/2022 según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad AVÍCOLA KIKIRIKI, SOCIEDAD ANÓNIMA, y número de expediente: DGE-

VGU-00129-2022

- Elaboración de providencia según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad BIENES Y SERVICIOS O. CASTAÑEDA, SOCIEDAD ANÓNIMA, y número de expediente: DGE-DER-00005-2022
- Elaboración de providencia según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad H TRES R, SOCIEDAD ANÓNIMA, y número de expediente: DGE-DER-00003-2022
- Elaboración de informe técnico según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad MARENOSTRUM, SOCIEDAD ANÓNIMA, y número de expediente: DGE-VGU-00140-2022

**e) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades**

- Elaboración de PROVIDENCIA NO. DE-DGE-1547/2022 según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad INDUSTRIA HARINERA DE GUATEMALTECA, SOCIEDAD ANÓNIMA, y número de expediente: S/N
- Elaboración de PROVIDENCIA NO. DE-DGE-1577/2022 según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad CENIT, SOCIEDAD ANÓNIMA, y número de expediente: DGE-DER-00002-2022

**Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación;**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en el análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados al Plan de Expansión de Transporte y contratos relacionados**

- Elaboración de providencia para archivo, según el análisis técnico efectuado; con relación al informe mensual de actividades ejecutadas en el mes de SEPTIEMBRE de 2022 del lote E, y con número de expediente DGE-038-2020-TN-IM-LOTE-E-SEPTIEMBRE-2022 de la entidad TRANSNORTE, S.A.
- Elaboración de providencia para archivo, según el análisis técnico efectuado; con relación al informe mensual de actividades ejecutadas en el mes de JULIO de 2022 del lote E, y con número de expediente DGE-038-2020-TN-IM-LOTE-E-JULIO-2022 de la entidad TRANSNORTE, S.A.
- Elaboración de providencia para archivo, según el análisis técnico efectuado; con relación al informe mensual de actividades ejecutadas en el mes de SEPTIEMBRE de 2022 del lote B, y con número de expediente DGE-037-2020-TN-IM-LOTE-B-SEPTIEMBRE-2022 de la entidad TRANSNORTE, S.A.
- Elaboración de providencia para archivo, según el análisis técnico efectuado; con relación al informe mensual de actividades ejecutadas en el mes de AGOSTO de 2022 del lote E, y con número de expediente DGE-038-2020-TN-IM-LOTE-E-AGOSTO-2022 de la entidad TRANSNORTE, S.A.
- Elaboración de providencia para archivo, según el análisis técnico efectuado; con relación al informe mensual de actividades ejecutadas en el mes de AGOSTO de 2022 del lote B, y con número de expediente DGE-037-2020-TN-IM-LOTE-B-AGOSTO-2022 de la entidad TRANSNORTE, S.A.

**c) Apoyo técnico en el análisis de solicitudes de Inscripción de Grandes Usuarios y Agentes del Mercado Mayorista**

- Elaboración de Informe técnico no. DE-DGE-007/2023 según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad COMPAÑÍA UNIVERSAL DE CAFÉ, SOCIEDAD ANÓNIMA, y número de expediente: DGE-VGU-00007-2023
- Elaboración de providencia no. DE-DGE-061/2023 según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad COMPAÑÍA UNIVERSAL DE CAFÉ, SOCIEDAD ANÓNIMA, y número de expediente: DGE-VGU-151-2018
- Elaboración de Informe técnico no. DE-DGE-008/2023 según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad CONSTRUCTORA CODICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, y número de expediente: DGE-VGU-00009-2023



- Elaboración de providencia según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad ENERGÍA RENOVABLE SANTA TERESA, SOCIEDAD ANÓNIMA, y número de expediente: DGE-DER-00014-2022
- Elaboración de Informe técnico no. DE-DGE-011/2023 según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad ENLACE MAC, SOCIEDAD ANÓNIMA, y número de expediente: DGE-VGU-00008-2023
- Elaboración de providencia para archivo según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad TIKINDUSTRIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, y número de expediente: DGE-VGU-00114-2022

**d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades**

- Elaboración de providencia no. DE-DGE-023/2023 según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad HIDROELÉCTRICA SANTO TOMÁS, SOCIEDAD ANÓNIMA, y número de expediente: DGE-116-2015.
- Elaboración de providencia no. DE-DGE-031/2023 según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a lo solicitado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- Elaboración de oficio no. ref.: DE-DGE-005/2022 según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a lo solicitado en la UIPMEM-062-2023.
- Elaboración de oficios según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a lo solicitado por la Fiscalía de Distrito Metropolitano del Ministerio Público mediante los oficios MP132-2022-4470, MP132-2022-4401, MP132-2022-4402 y MP132-2022-4469.
- Elaboración de oficios según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a lo solicitado por la Fiscalía de Distrito Metropolitano del Ministerio Público mediante los oficios MPE01-2022-72400, MPE01-2022-72424, MPE01-2022-72426, MPE01-2022-72428, MPE01-2022-72433, MPE01-2022-72437 y MPE01-2022-72577.
- Elaboración de oficios según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a lo solicitado por la Fiscalía de Distrito Metropolitano del Ministerio Público mediante los oficios MPE01-2022-72277, MPE01-2022-72267, MP001-2022-47212, MP001-2022-47179, MP001-2022-45877 Y MP001-2022-35304.

**Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en el análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados al Plan de Expansión de Transporte y contratos relacionados**

- Elaboración de Providencia DE-DGE-299/2023, según el análisis técnico efectuado; con relación al informe mensual de actividades ejecutadas en el mes de ENERO de 2023 del lote E, y con número de expediente DGE-203-2015-F-IM-LOTE-E-ENERO-2023 de la entidad FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- Elaboración de Providencia DE-DGE-295/2023, según el análisis técnico efectuado; con relación al informe mensual de actividades ejecutadas en el mes de ENERO de 2023 del lote B, y con número de expediente DGE-37-2020-TN-IM-LOTE-B-ENERO-2023 de la entidad TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA.

**c) Apoyo técnico en el análisis de solicitudes de Inscripción de Grandes Usuarios y Agentes del Mercado Mayorista**

- Elaboración de Informe Técnico DE-DGE-013/2023 según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad INMOBILIARIA SAN MARTIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, y número de expediente: DGE-VGU-00011-2023.
- Elaboración de Informe Técnico DE-DGE-015/2023 según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMÁS DE CASTILLA, y número de expediente: DGE-VGU-00141-2022.

- Elaboración de Providencia DE-DGE-245/2023 según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA SAN DIEGO, SOCIEDAD ANÓNIMA, y número de expediente: DGE-100-2014.
- Elaboración de Providencia DE-DGE-247/2023 según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad COMERCIALIZADORA ELÉCTRICA DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, y número de expediente: S/N.
- Elaboración de Providencia DGE-DE-257/2023 según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad IMPORTADORA NEBLA, SOCIEDAD ANÓNIMA, y número de expediente: DGE-VGU-00054-2022.
- Elaboración de Informe Técnico DE-DGE-023/2023 según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad HULERAS UNIDAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, y número de expediente: DGE-VGU-00020-2023.

**d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades**

- Elaboración de Oficio DE-DGE-024/2023, con relación a la solicitud realizada por la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, a través de la Intendencia de Asuntos Jurídicos.
- Elaboración de Oficio No. Ref.: DE-DGE-009/202, con relación a la solicitud realizada por Ana Carolina Ortiz Rodas, mediante la UIPMEM-112-2023.
- Elaboración de oficios según el análisis y opinión técnica correspondiente, con relación a lo solicitado por la Fiscalía de Distrito Metropolitano del Ministerio Público mediante los oficios MPE001-2023-5115, MPE001-2023-5124, MPE001-2023-5135, MPE01-2023-5141, MPE01-2023-5148, MPE001-2023-5160.
- Elaboración de Providencia DE-DGE-241/2023 según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad SERVICIOS PARA CENTRALES, SOCIEDAD ANÓNIMA, y número de expediente: DGE-199-2012.
- Elaboración de Providencia No. DE-DGE-242/2023 según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad SERVICIOS PARA CENTRALES, SOCIEDAD ANÓNIMA, y número de expediente: DGE-137-2017.
- Elaboración de Oficio No. Ref.: DE-DGE-013/2023, con relación a la solicitud realizada por Rafael Eduardo Montengro Álvarez, mediante la UIPMEM-194-2023.
- Elaboración de Providencia No. DE-DGE-260/20233 según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad BANANERA CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA, y número de expediente: DGE-298-2016.
- Elaboración de oficios según el análisis y opinión técnica correspondiente, con relación a lo solicitado por la Fiscalía de Distrito Metropolitano del Ministerio Público mediante los oficios MP001-2023-3872, MP001-2023-3870, MP001-2023-3869.
- Elaboración de oficios según el análisis y opinión técnica correspondiente, con relación a lo solicitado por la Fiscalía de Distrito Metropolitano del Ministerio Público mediante los oficios MP001-2023-8211, MP001-2023-8217, MP001-2023-8232.
- Elaboración de Oficio No. Ref.: DE-DGE-016/2023, con relación a la solicitud realizada por Pedro Pablo Chacon Paz, mediante la UIPMEM-228-2023.

**Se detallan Actividades del mes de abril a continuación: /**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en el análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados al Plan de Expansión de Transporte y contratos relacionados**

- Elaboración de providencia, según el análisis técnico efectuado; con relación a la gestión de la entidad TRECSEA y número de expediente: DGE-64-2011-LOTE F-FM-239.
- Elaboración de providencia, según el análisis técnico efectuado; con relación a la gestión de la entidad TRECSEA y número de expediente: DGE-64-2011-FM-234-LOTE B.

**c) Apoyo técnico en el análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados con solicitudes de Autorización Definitiva o Registro para el uso de Bienes de Dominio público para la instalación de centrales generadoras del tipo hidroeléctrico o geotérmico; para prestar el servicio de transporte, distribución final de Electricidad, Autorización Temporal y Constitución de Servidumbres**

- Realización de inspección técnica en Hidroeléctrica El Porvenir ubicada en el municipio de San Pablo, departamento de San Marcos.
- Elaboración de providencia según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad PRODUCTOS DEL AIRE, S.A., y número de expediente: DGE-DDE-00070-2022

**d) Apoyo técnico en el análisis de solicitudes de Inscripción de Grandes Usuarios y Agentes del Mercado Mayorista**

- Elaboración de providencia según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad PRODUCTOS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A., y número de expediente: DGE-VGU-00019-2023
- Elaboración de providencia según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad CONSORCIO ENERGÉTICO MAAYATÁAN, S.A., y número de expediente: DGE-VGU-00034-2021
- Elaboración de providencia según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad WATTSMARKET, S.A., y número de expediente: DGE-VGU-00009-2022
- Elaboración de providencia según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad MAYORISTAS DE ELECTRICIDAD, S.A., y número de expediente: DGE-56-2012
- Elaboración de providencia según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad EDECSA-GT, S.A., y número de expediente: DGE-INS-ACOM-00001-2021
- Elaboración de providencia según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad ENLACE MAC, S.A., y número de expediente: DGE-VGU-00008-2023
- Elaboración de providencia según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la entidad LA PANERIA, S.A., y número de expediente: DGE-56-2020

**e) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades**

- Elaboración de oficio según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a lo solicitado mediante la UIPMEM-326-2023.
- Elaboración de oficios según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a lo solicitado por la Fiscalía de Distrito Metropolitano del Ministerio Público mediante los oficios MP001-2023-14879, MPE01-2023-17097, MP001-2022-711 y MP332-2023-556
- Elaboración de oficios según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a lo solicitado por la Fiscalía de Distrito Metropolitano del Ministerio Público mediante los oficios MPE01-2023-21499, MPE01-2023-21484, MP001-2023-21452, MP001-2023-21446 y MP001-2023-16081
- Creación de una base de datos para el control de la vigencia de inscripción para los Agentes Comercializadores
- Elaboración de oficio según el análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a lo solicitado mediante la UIPMEM-365-2023.

Atentamente,

Samuel Eduardo Barrios Hernández  
DPI No. (2963600900101)

**Vo.Bo.**Ing.Rudy Antonio García Valdez  
Jefe del Departamento de Desarrollo Energético



**Aprobado**  
Ing. Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo.**Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas

# FINIQUITO

Otorgado por:

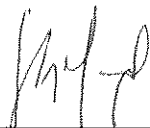
Samuel Eduardo Barrios Hernández ✓

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA ✓

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-128-2023** de tres de Enero de dos mil veintitrés (03/01/2023), de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Abril de 2023**. ✓



---

Samuel Eduardo Barrios Hernández ✓  
DPI: (2963600900101)

